

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1024 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castell, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Numero de asunto. Concurso abreviado 907/2017 Sección: CM.

NIG: 0801947120178002792.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 05/12/2017.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Exibyte Europa, S.L., con NIF: B65478497, con domicilio en C/ Buenos Aires, 37-39, C. Hospitalet de Llobregat 08902.

Barcelona, 12 de diciembre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180000604-1